

CONCEPCIÓN, 03 OCT. 2017

Nº 858 / VISTOS: la solicitud presentada por don DIEGO TOMÁS HARRIS GUTIÉRREZ, para aprobación de Transferencia de las Patentes Rol 2-21008 giro Comercial, 4-3456 giro Restaurante Diurno con alcoholes y 4-3457 giro Restaurante Nocturno con alcoholes, de fecha 11 de agosto de 2017; los antecedentes adjuntos; el Oficio Ord. Nº 1003, de fecha 06 de septiembre de 2017, de la Dirección de Administración y Finanzas; el Oficio Ord. Nº 758, de fecha 08 de septiembre del 2017, de la Dirección Jurídica, por el que se otorga visación a la tramitación de transferencia de las patentes de alcohol; teniendo presente, lo establecido en el artículo 3 y 5 de la Ley Nº 19.925, sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas; lo señalado en los artículos 23, 24 y 30 del Decreto Ley Nº 3.063, del año 1979, Ley de Rentas Municipales; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la citada Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O

1. Apruébase a contar de esta fecha la TRANSFERENCIA de las patentes Giro RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO CON ALCOHOLES, ROLES 4-3456 y 4-3457, artículo 3º letra C), de la Ley Nº 19.925, Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas a nombre de María Alejandra Gutiérrez Yáñez, cédula de identidad Nº [REDACTED] a don DIEGO TOMÁS HARRIS GUTIÉRREZ, cédula identidad Nº [REDACTED], para ejercer actividad comercial en el local ubicado en calle [REDACTED] de esta Comuna.
2. Procédase por parte del Departamento de Patentes y Rentas Municipales a efectuar las modificaciones en el Rol de Patentes Comerciales de la comuna de Concepción.
3. Establécese que se entenderán autorizadas las Patente en el momento de efectuado el pago de los Derechos Municipales respectivos, acto que quedará reflejado en las correspondientes Ordenes de Ingreso Municipal y se emita el certificado que acredite la transferencia de las Patentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



- Señora Directora Jurídica
- Señor Director de Control
- Señor Director de Protección Civil
- Señor Director de Administración y Finanzas
- Señor Secretario Municipal
- Señores Departamento Patentes y Rentas Comerciales
- Señor Diego T. Harris Gutiérrez: Maipú Nº 1199 - Concepción

ID DOC 790984

20170926

